



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN CIVIL CIRCUITO
Medellín, 28 DE JUNIO DE 2022

Radicado	No. 05001 31-03-011-2017-0051800
Demandante(s)	CONJUNTO INMOBILIARIO CITY PLAZA P.H.
Demandado(s)	FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA SA
Asunto	INCORPORA INFORME SECUESTRE
AUTO SUSTANCIACIÓN	1540

Para los fines legales pertinentes, se incorpora y pone en conocimiento de las partes, informe parcial de la secuestre **LUZ DARY ROLDAN CORONADO** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 43.056.235 de Medellín, donde informa que ha realizado inspección ocular a los bienes inmuebles ubicados en la **calle 36D Sur No. 27 A 105 (Locales), ubicados en el Centro Comercial City Plaza, locales 248 y 284**, y que los locales se encuentran en iguales condiciones como fueron entregados, en obra gris sin terminación, sin servicios públicos, en regular estado, con puerta de ingreso improvisada en lona.

Informa que ha tenido contacto con la nueva administradora, la señora **Verónica Pérez**, con número de contacto **3174023260**.

NOTIFÍQUESE


ÁLVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ

Jn



Firmado Por:

**Alvaro Mauricio Muñoz Sierra
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2a5e1f14d6c6c828fdc0c247171cd78ef9592354c7d36e34f54039965103dd52**

Documento generado en 28/06/2022 02:43:10 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**